AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**JOHANA SMITH TOLOZA RUEDA**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**37.752.429**	CONTRATO No.	**592-2023**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO 2023**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BUCARAMANGA - GRUPO TERRITORIAL - SANTANDER -MAGDALENA MEDIO**		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Desde el día 01 de Junio al 30 de Junio y de acuerdo a los lineamientos técnicos y operativos dados por la entidad, se ejecutan las acciones propias consignadas en el plan de trabajo y planes de acción de las personas del proceso asignadas, se realiza preparación de las intervenciones realizadas con cada una de las personas del proceso de reintegración(Justicia y paz, Ruta diferencial) actividades programadas de acuerdo a su ruta y de acuerdo a los compromiso pactados. De igual manera antes de cada atención de las personas atendidas se realiza revisión de la ruta para avanzar en la respectiva aplicación de instrumentos y demás insumos requeridos. Desde el rol como profesional reintegrador 2, se realiza durante el mes de Junio la atención de la población asignada de acuerdo a su enfoque diferencial, étnico y de género de acuerdo a los protocolos de atención ARN. De igual manera se realiza revisión de los diferentes instructivos y normatividad vigente ARN para realizar las atenciones de acuerdo a cada una de las rutas (regular, especial, reincorporación y atención diferencial). La población fue atendida de manera presencial en su totalidad garantizando la oportuna atención en el marco de su proceso de reintegración y/o reincorporación. Las actividades se desarrollaron en las siguientes fechas: 01,06,08,09; 13,15,16,19,20,21,22,27,28,29 y 30 de Junio.
2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Desde el día 01 al 30 de Junio se realiza aplicación de los siguientes instrumentos: PAD Caracterización productiva: Se aplica el día 16 y 26 de Junio el instrumento de caracterización PAD productiva a 2 personas del proceso de atención diferencial : S0237-2021; S0249-2021. Censo de Hábitat : No se realiza aplicación de este instrumento en la vigencia de la presente cuenta. Concepto de Reintegración: El día 26 de Junio se realiza actualización de los siguientes conceptos de reintegración: S0237-2021; S0249-2021; 23-02609;0926-14. Censo de Familia: El día 26 de Junio se realiza actualización de los siguientes censos de familia: S0237-2021; S0249-2021; 23-02609;0926-14.
3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Durante la vigencia de la presente cuenta no se reportan novedades para personas del proceso Justicia y paz. Desde el día 01 al 30 de Junio, Se realiza convocatoria de manera telefónica al 100% de la población en estado activo. con el fin de realizar la concertación de las actividades en el marco de su plan de trabajo y el avance en su ruta de reintegración; reincorporación y enfoque diferencial.
4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	A la fecha de corte del presente informe, se cuenta con los siguientes planes de trabajo: 6 planes de trabajo en elaboración, 24 planes de trabajo en ejecución. Desde el 01 al 30 de Junio, se propende por brindar a las personas del proceso asignadas, la atención de acuerdo a la ruta establecida en el plan de trabajo y en el plan de acción, realizando a su vez la evolución de los respectivos acuerdos y acciones plasmadas. Se brinda atención a las siguientes personas del proceso: S0078-2022; S0237-2021, S0249-2021; S0096-2022; 23-02674; 03-05052; 03-05067; 20-00594, 0132-09(D1059); 0046-09(D1059), 03-05038; 23-02556, 23-02609, 0926-14, 0200-21, 23, 02688, 23-00539CP, 31-00245, 0242-09(D1059), S0022-2022, 0094-12, 0418-18, 0027-21, 31-00158CP, 0271-21, 32-01813, 60-05944, 60-07995, 60-09350, 23-02597, 23-02544, 37-00023, 23-02641, 03-05045, 23-02749, S0366-2022. En el mes de Junio se pasa a ejecución 2 planes de acción de las siguientes personas del proceso de atención diferencial: S0237-2021, S0249-2021 En el mes de Junio se realiza evaluación de dos planes de trabajo. 0242-09(D1059); 0027-21.
5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	En la vigencia de la presente cuenta se cuenta con la asignación de 148 personas del proceso de reintegración, en diferentes estados de su ruta distribuidos de la siguiente manera: 37 activos, 99 Culminados ,6 Suspendidos, 6 en IPB. •La población en estado activo está distribuida de la siguiente manera: 18 de Justicia, 11 ruta regular, 3 de reincorporación; 6 de ruta diferencial. •Ala fecha se cuenta con la asignación de 3 personas en proceso de reintegración con enfoque étnico y 2 personas con enfoque diferencial por temas de salud. De igual manera se cuenta con la asignación de 1 persona desvinculada. •La población asignada en estado activo se encuentra ubicada en los siguientes municipios: Bucaramanga, Girón, Piedecuesta; Contratación, Palmar, Chima, Guadalupe; Socorro, Palmas del Socorro. •Del total de la población asignada se cuenta con 1 persona desvinculada de ICBF. •Desde el día 01 al 30 de Junio se realizan las siguientes atenciones de manera individual presencial a las personas del proceso de reintegración, reincorporación y ruta diferencial asignadas, aplicando los códigos correspondientes a cada plan de trabajo y/o plan de acción. 01/06/2023: Se realizó atención individual de manera presencial municipio Bucaramanga 0271-21 , Codigo SAL5.1.1.1, HAB4.1.1.1. 06/06/2023: Se realizó atención individual de manera presencial municipio Bucaramanga 0198-21; 37-00023; 20-00594 Códigos de atención DC-PdT; JPFAM3.3.1.3; JPHAB4.1.1.3; JPFAM3.4.1.2;

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**JOHANA SMITH TOLOZA RUEDA**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**37.752.429**	CONTRATO No.	**592-2023**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO 2023**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BUCARAMANGA - GRUPO TERRITORIAL - SANTANDER -MAGDALENA MEDIO**		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

	JPFAM3.4.1.3. 07/06/2023: Se realizó atención individual de manera presencial municipio Bucaramanga 23-02749 Código de atención JPDC-PdT. 08/06/2023: Se realizó atención individual de manera presencial municipio Bucaramanga S0366-2022, 32-01813; Codigos de atención PAD SAL 5.1; PAD EDU 6.1; JPDC-PdT. 13/06/2023: Se realizó atención individual de manera presencial municipio Bucaramanga 37-00023; 23-00539CP; 23-00539CP, S0022-2022; 0027-21; 03-05045 Códigos de atención JPSAL5.2.1.2; JPFAM3.4.1.2; JPFAM3.4.1.3; PAD EDU 6.1; EV-PdT; PAD PROD 2.1; JPDC-PdT. 15/06/2023: Se realizó atención individual de manera presencial municipio Bucaramanga 23-02641; 23-02674; Códigos de atención JPFAM3.6.1.3; JPHAB4.2.1.1; JPEV-PdT; JPHAB4.2.1.2. 16/06/2023: : Se realizó atención individual de manera presencial municipio Piedecuesta 0200-21; S0096-2022; S0249-2021; S0096-2022; 20-00594 Códigos de atención PRO2.5.1.2; PAD EDU 6.2, PAD EDU 6.1, EVPAD_PdA; PAD PER 1.3; PFAM3.4.1.3; PRO2.5.1.3. 19/06/2023: Se realizó atención individual de manera presencial municipio Guadalupe 60-07995; 60-05944; Códigos de atención Fam_3; Psico_5; Edu_1. 20/06/2023: Se realizó atención individual de manera presencial municipio Contratación y Oiba 0418-18; 0926-14; Codigos de atención PRO2.1.1.3, PRO2.1.1.2; SAL5.2.2.; SAL5.2.2.3. 21/06/2023: Se realizó atención individual de manera presencial municipio Palmar y Socorro 0094-12; 31-00158CP; 23-0260. Códigos de atención CID7.2.2.2; JPFAM3.6.1.2 CID7.2.2.3; JPPRO2.1.2.2; JPFAM3.6.1.3; JPPRO2.1.2.3. 22/06/2023: Se realizó atención individual de manera presencial municipio Socorro 60-09350; 0242-09(D1059); 23-02688; Código atención Psico_5, EV-PdT; JPPRO2.1.2.2; Edu_1 JPPRO2.1.2.3.
6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	05/06/2023: se participó de reunión modelo educativo maestro itinerante: reunión de seguimiento de la implementación; seguimiento a temas como: datos de focalización, novedades (traslados, ingresos, deserciones), alertas tempranas, cronograma global y encuentros pedagógicos de junio y julio. 07/06/2023: Reunión con operador encargado de la implementación del Modelo Educativo Flexible Tejiendo Saberes, con el fin de revisar avances y orientaciones para la implementación del Modelo Educativo Flexible Tejiendo Saberes en su fase de Alistamiento en territorio. 16/06/2023: Participación de reunión fase alistamiento con enlace de operador, generando estrategias a nivel regional para la implementación. 09/06/2023: Se realiza visita a entidad mujer y futuro, para acompañamiento a persona en proceso de reintegración 0271-21. 08/06/2023: Articulación con promotor Nueva EPS para realizar proceso de afiliación al sistema de salud de la persona del proceso de atención diferencial S0366-2022. 07- 09- 14- Seguimiento telefónica a Nueva EPS verificando proceso de traslados de EPS de las siguientes personas del proceso: 0271-21 y 23-02749
7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de Junio se realiza actividades de sensibilización a personas del proceso de reintegración, reincorporación y atención diferencial para la permanencia en el contexto educativo programa maestro itinerante. Durante el mes de Junio se realiza seguimiento y sensibilización a la continuidad de oferta de formación para el trabajo, carrera tecnología para las edificaciones Sena Floridablanca, PPRE 32-01813. 08/06/2022 Durante el mes de Junio se realiza se realiza seguimiento y sensibilización a la continuidad de oferta de formación para el trabajo, Mantenimiento Del Sistema De Inyeccion De Combustible En Motocicletas 03-05038; 0198-21. 08/06/2023: Apoyo en gestión tramite de libreta militar PPR 0198-21 20/06/2023; Acompañamiento a persona en proceso de reintegración, desvinculada del conflicto armado para gestión en la vinculación de las acciones de servicio social, acción concertadas en Centro Vida del municipio de oiba. 09/06/2023: Gestión y acompañamiento ante actor externo mujer y futuro para asesoría en violencia de género y vinculación a grupo de apoyo mutuo a joven desvinculada de grupo armado 0271-21. 19/06/2023: Gestion a hijo de firmante 60-05944 ante Eps Famisanar, solicitando portabilidad para el municipio de Guadalupe Santander.
8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	En el mes de Junio en el marco del avance de los planes de trabajo y planes de acción, se promueve la sensibilización de las PPR y PAD en habilidades duras y blandas, las cuales fortalecen la permanencia en la generación de ingresos de manera legal y sostenible. En el mes de Junio se realiza socialización de las diferentes ofertas laborales gestionadas por la ARN, remitiendo en dos oportunidades la hoja de vida del PPRE 23-02609 a las siguientes convocatorias: Oferta Laboral Concay - San Gil. El día 16 de Junio se realiza la postulación de 1 persona del proceso de reintegración especial a El programa Recorrer (Ruta de Inclusión laboral) es una iniciativa financiada por USAID y el PNUD que busca apoyar el proceso de recuperación temprana y reactivación económica de Colombia, aportando al fortalecimiento de la productividad empresarial y fomentando la inclusión laboral de las poblaciones vulnerables a través de la Agencia de Empleo de Comfenalco Santander. (23-02556).
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	En el mes de Junio se sensibiliza a la población en proceso de reintegración y reincorporación asignada en la importancia de implementar las medidas de prevención a fin de evitar situaciones de seguridad que ponga en riesgo la seguridad de la PPR y su familia. 26/06/2023: Se hace envio de acta de reunión a asesor jurídico del Gt poniendo en conocimiento situación de riesgo de persona del proceso de reintegración especial 23-02641 para el respectivo tramite ante la UNP.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**JOHANA SMITH TOLOZA RUEDA**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**37.752.429**	CONTRATO No.	**592-2023**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO 2023**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BUCARAMANGA - GRUPO TERRITORIAL - SANTANDER -MAGDALENA MEDIO**		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	13-15-20-27/06/2023, se realiza revisión de las personas personas del proceso de reintegración regular u justicia y paz postuladas para la culminación y/o terminación de la ruta de reintegración, de acuerdo al cumplimiento de los requisitos en cada uno de ellos, Para la presente vigencia se postulan a las siguientes personas del proceso: 0926-14; 20-00594; 23-02544; 23-02556; 23-02597; 23-02609. 21-24/06/2023: Se adelanta gestiones para la culminación del beneficio de educación de dos personas del proceso de reintegración especial 23-02609 y 23-02556. 30/06/2023: Se adelanta gestiones para la culminación del beneficio de formación para el trabajo de dos personas del proceso de reintegración especial 23-02609 y 23-02556. 27/06/2023: Se realiza una culminación por agotamiento de tiempo máximo, beneficio de formación para el trabajo 03-05045.
11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	En el Marco de dar cumplimiento en el avance de las acciones de servicio social, se realiza revisión de la población objeto asignada que tiene pendiente adelantar las acciones de servicio social, dentro de los cuales se cuenta con 3 personas de ruta regular, las cuales se encuentran ubicadas en el municipio de El Socorro, Oiba y Piedecuesta. El día 20 de Junio 2023, se realiza sensibilización para la vinculación a las acciones de servicio social en el municipio de Oiba, identificando a su vez posibles escenarios donde puede adelantar estas acciones. Se firma acta de compromiso de servicio social. PPR 0418-18. El día 21 de Junio 2023, , se realiza sensibilización para la vinculación a las acciones de servicio social en el municipio de Socorro, identificando a su vez posibles escenarios donde puede adelantar estas acciones. 0094-12.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se realiza verificación de desembolsos económicos a las PPR asignados, no encontrándose afectación del mismo en ninguna de las PPR asignadas . 19/06/2023
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	En el mes de Junio se logra la atención al 100% de la población asignada como profesional reintegrador 2. De acuerdo a el seguimiento al cumplimiento de las acciones de planeación estratégica, y desde el marco de la ejecución del presente contrato, se realiza actividades de sensibilización a personas del proceso de reintegración para la permanencia en el contexto educativo programa maestro itinerante, actualmente contando con la vinculación de 7 personas del proceso de reintegración en el programa maestro itinerante. De igual manera en el mes de Junio se realiza la sensibilización a personas del proceso, familia y comunidad para vincularse al modelo educativo tejiendo saberes, contando con la siguiente población registrada para dar inicio a la formación académica: En el mes de Junio se logra y se mantiene la vinculacion de 4 personas en ofertas de formación para el trabajo.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	09/06/2023: Se realiza visita a entidad mujer y futuro, para acompañamiento a persona en proceso de reintegración 0271-21. 08/06/2023: Articulación con promotor Nueva EPS para realizar proceso de afiliación al sistema de salud de la persona del proceso de atención diferencial S0366-2022. 07- 09- 14- Seguimiento telefónica a Nueva EPS verificando proceso de traslados de EPS de las siguientes personas del proceso: 0271-21 y 23-02749.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	07/06/2023. Se envía informe de novedades justicia y paz, en la cual no se reportan novedades. 15/06/2023: Se hace envío base focalización tejiendo saberes, con el fin de lograr identificar la población potencial para participar del modelo educativo. 26/06/2023: Se hace envio a profesional asignado información de familiar de persona del proceso interesada en oferta laboral Nestlé. Curso Barismo. 26/06/2023; Se realiza envío de cronograma de actividades mes de Julio 2023, para ser posteriormente enviado a entidades competentes y recibir el respectivo acompañamiento. 27/06/2023: Se hace entrega de informe final de actividades para la liquidacion del presente contrato.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se realiza el registro de la siguiente información: Los días 16 y 26 de Junio se registra en arpa el instrumento de caracterización PAD productiva a 2 personas del proceso de atención diferencial : S0237-2021; S0249-2021. El día 26 de Junio se realiza actualización de los siguientes conceptos de reintegración: S0237-2021; S0249-2021; 23-02609;0926-14. El día 26 de Junio se realiza actualización de los siguientes censos de familia: S0237-2021; S0249-2021; 23-02609;0926-14. 25/06/2023. Se realiza cierre de las siguientes novedades de formación para el trabajo: Curso complementario primeros Auxilios Sena(23-02674; 23-02641; S0237-2021). 27/06/2023: Se realiza registro de evaluación de dos planes de trabajo 0027-21 y 0242-09(D 1059). 27/06/2023; se Registra en SIRR la ejecución de 2 planes de acción de las siguientes personas del proceso de atención diferencial: S0237-2021, S0249-2021
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	27/06/2023: Se realiza entrega de gestión documental, documentos generados en el mes de marzo, planillas formación académica, planillas psicosocial y expedientes de personas del proceso de reintegración y atención diferencial.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**JOHANA SMITH TOLOZA RUEDA**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**37.752.429**	CONTRATO No.	**592-2023**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO 2023**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BUCARAMANGA - GRUPO TERRITORIAL - SANTANDER -MAGDALENA MEDIO**		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	No aplica para la vigencia de la presente cuenta.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Dentro de la vigencia del presente informe, se ha dado cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en este contrato.

JOHANA SMITH TOLOZA RUEDA
Firmado digitalmente por JOHANA SMITH TOLOZA RUEDA
Fecha: 2023.06.29 17:40:40 -05'00'

JOHANA SMITH TOLOZA RUEDA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): Silvia Marcela Yañez Moreno
Firmado digitalmente por Silvia Marcela Yañez Moreno
Fecha: 2023.07.04 14:54:58 -05'00'

SILVIA MARCELA YAÑEZ MORENO

Fecha VoBo: **4/07/2023**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co